Anexo B-02-17

Tetã Rekuái Motenondeha
MOAKÁHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Direccion General de Migraciones declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasia
80054786-1	LAKMI S.A.	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	354.902	Código de Contratación:	CD-12003-19-170937

Monto Total Contratado: 28.733.950

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Monto	48.302.838	28.733.950			

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	3	0	0	280	30	1	99	28.733.950
TOTAL									28.733.950

IV - Motivo de la Solicitud

Esta adecuación de LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION, es producto entre las partes la TERMINACION DEL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO al Contrato Abierto Nº 34/2018 de fecha 20 dias del mes de diciembre de 2.018, conforme a la RESOLUCION DGM Nº 098 (28/02/2020), a fin de que el Codigo de Contratación quede al monto ejecutado que corresponde a la suma Gs. 28.733.950 (Guaranies veintiocho millones setecientos treinta y tres mil novecientos cincuenta) y la diferencia recuperar el credito presupuestario de Gs. 19.568.888 (Guaranies diez y nueve millones quinientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho) de Gs. 48.302.838 (Cuarenta y ocho millones trescientos dos mil ochocientos treinte y ocho), adjudicado en el periodo 2018 a la firma LAKMI S.A.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Abg. Carolina Cristina Ramírez B.
Firma y Sello
Jefa UOC
Responsable de la UOC
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC